

# **GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEEXEC S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO**

**Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

### **CONTENIDO**

Opinión

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

Análisis Financiero

Control Interno

### **ABREVIATURAS USADAS**

**GLOSVEEXEC S.A.:** GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEEXEC S.A.

**USD \$** : Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica  
**NEA** : Normas Ecuatorianas de Auditoría  
**NIIF** : Normas Internacionales de Información Financiera

## **INFORME DE COMISARIO**

**Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

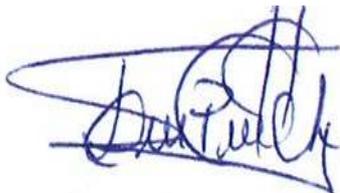
**A la Junta General de Accionistas de GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEXEC S.A.**

1. En mi calidad de Comisario de la compañía **GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEXEC S.A.**, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, he revisado la Información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, así como en las Notas a los Estados Financieros. Adicionalmente, se revisó la información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración, el Control de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y demás normativa conexas.
  
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
  - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
  
  - b) Como parte de la fiscalización efectuada, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía.

- c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron errores materiales que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, por parte de la Administración.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
4. De la revisión desarrollada en mi calidad de Comisario de **GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEXEC S.A.**, no se ha encontrado situaciones que pueden alterar de manera importante la información presentada en los Estados Financieros, así como en los libros sociales de la Compañía.
5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEXEC S.A.**, y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, 19 de mayo 2020



Diana Paredes Ch.  
CPA No. 33157  
**COMISARIO**

**GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEEXEC S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019**

---

---

**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**ACTIVO**

<b>Activos Corriente</b>	<b>Consolidado</b>	<b>Porcentual</b>
Efectivo y sus Equivalentes	148,85	1,2%
Cuentas y Documentos por Cobrar	900,00	7,5%
Inventarios	6.888,51	57,6%
Activos por Impuestos Corrientes	2.055,15	17,2%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>9.992,51</b>	<b>83,6%</b>

<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>Consolidado</b>	<b>Porcentual</b>
Activo Depreciable	1.963,76	16,4%
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>1.963,76</b>	<b>16,4%</b>

<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>1.963,76</b>	<b>0,0%</b>
------------------------------------	-----------------	-------------

<b>Total Activo</b>	<b>11.956,27</b>	<b>100,0%</b>
---------------------	------------------	---------------

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

---

---

**GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEEXEC S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019**

**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**PASIVOS**

<b>Pasivo Corriente</b>	<b>Consolidado</b>	<b>Porcentual</b>
Cuentas y Documentos por Pagar Locales	1.205,48	5,2%
Obligaciones con la Administración Tributaria	23,74	0,1%
Obligaciones con el IESS	97,23	0,4%
Otras cuentas por Pagar Beneficios Empleados	618,46	2,7%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>1.944,91</b>	<b>8,4%</b>

<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>Consolidado</b>	<b>Porcentual</b>
Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales	194,40	0,8%
Préstamos de accionistas	20.938,00	90,7%
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>21.132,40</b>	<b>91,6%</b>

<b>Total Pasivo</b>	<b>23.077,31</b>	<b>100,0%</b>
---------------------	------------------	---------------

**PATRIMONIO**

Capital Social	900,00	-8,1%
Pérdida del Ejercicio	(12.021,04)	108,1%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>(11.121,04)</b>	<b>100,0%</b>

<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>11.956,27</b>	
----------------------------------	------------------	--

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

**GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEEXEC S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019**

---

---

**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**INGRESOS**

<b>Detalle</b>	<b>Consolidado</b>	<b>Porcentual</b>
<b>Ingresos operacionales</b>		
Ventas	-	0,0%
Otros Ingresos	-	0,0%
<b>Total Ingresos</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>

**COSTOS Y GASTOS**

<b>Detalle</b>	<b>Consolidado</b>	<b>Porcentual</b>
<b>Operacionales</b>		
Costos de Ventas	3.075,03	25,6%
Gastos administrativos y de ventas	8.834,63	73,5%
Gastos Financieros	65,00	0,5%
Otros Gastos	46,38	0,4%
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>12.021,04</b>	<b>100,0%</b>

<b>Utilidad Operacional</b>	<b>(12.021,04)</b>	<b>0,0%</b>
-----------------------------	--------------------	-------------

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

---

---

**GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEEXEC S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019**

**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre</b>	900,00	-	(12.021,04)	(11.121,04)
<b>Saldos Final</b>	<b>900,00</b>	-	<b>(12.021,04)</b>	<b>(11.121,04)</b>

**Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.**

**GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEEXEC S.A.**  
**ANÁLISIS FINANCIERO**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019**

---

El presente análisis consiste en la interpretación de las principales cuentas que componen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales. El objetivo de este razonamiento radica en la comparación porcentual de las diferentes partidas que conforman los estados financieros.

En lo concerniente al Estado de Situación Financiera de la Compañía, el 83,60% de los Activos, corresponden a Activos Corrientes, en donde su rubro más representativo son los inventarios, con un 57,60%.

Por otro lado, de la totalidad de los pasivos, corresponden al pasivo no corriente el 91,60%.

En relación a los resultados obtenidos, de acuerdo al análisis vertical presentado observamos que la Compañía durante el ejercicio económico 2019, desarrolló sus actividades de manera normal, sin embargo no obtuvo Ventas, reflejando un Total de Ingresos de USD \$. 0,00 y un total de Costos y Gastos de USD \$. 12.021,04; generando una Pérdida del ejercicio antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta de USD \$. 12.021,04.

Para evaluar la situación financiera de la Compañía, se analizaron los principales índices financieros de la gestión, los mismos que se detallan a continuación:

## RAZONES FINANCIERAS

### Índice de liquidez (Razón Corriente)

$$\boxed{\text{Razón Corriente}} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \boxed{5,14}$$

La Razón Corriente muestra la capacidad de la Compañía para cubrir sus deudas a corto plazo con los activos a corto plazo, la Compañía al 31 de diciembre de 2019 muestra un índice de liquidez de 5,14; es decir, por cada dólar que la Compañía mantiene como deuda, puede cubrir 0,76 ctvs. adicionales, con sus activos corrientes.

### Índice de endeudamiento

$$\boxed{\text{Índice de Endeudamiento}} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \boxed{193,01\%}$$

El índice de endeudamiento muestra la proporción de los activos que han sido financiados con deuda de terceros, en este caso podemos observar que corresponde al 100,00%, lo que indica que las operaciones de la Compañía están siendo apalancadas con deuda y existe un sobre endeudamiento adicional del 93%.

### Razón de Deuda sobre capital

$$\boxed{\text{Deuda de Capital}} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \boxed{-2,08}$$

Este índice financiero mide la proporción del pasivo total sobre el patrimonio de la Compañía, y observamos que el pasivo equivale a (2,08) veces el patrimonio, mientras mayor sea este ratio, mayor será el riesgo financiero.

## Razón de Patrimonio sobre Activo Total

$$\boxed{\text{Patrimonio a Activo Total}} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \boxed{-93,01\%}$$

Es la relación que existe dentro de la estructura de capital entre los recursos proporcionados por los accionistas o dueños del capital y el activo total, en este caso significa que los accionistas al ser su patrimonio negativo por la pérdida generada, han perdido el 93,01% de sus activos.

**GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEXEC S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre de 2019**

---

**NOTA 1.- OPERACIONES**

La **GLOBAL SURPLUS EXCHANGE ECUADOR GLOSVEXEC S.A.**, fue constituida el 25 de abril del 2019 ante el Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, debidamente registrada en el Registro Mercantil el 30 de abril del 2019.

Su objeto social de la Compañía es la distribución y venta al por mayor y menor de diversos productos, sin especialización.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Bases Fundamentales**

La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adopta estas normas a partir del 1 de enero de 2011, los cuales requieren que se realice a valor razonable, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos Estados Financieros.

**Efectivo y equivalentes. -**

Se considera como componentes del efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de bancos y cajas chicas.

**Cuentas y Documentos por cobrar. -**

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés

efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero. (Valor Presente)

La política de crédito de la Compañía es de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de emisión de la factura, y en casos especiales para las Empresas del Sector Público, el plazo se extiende hasta cuarenta y cinco (45) días calendario.

La fórmula para el costo amortizado es la siguiente:

**Costo Amortizado:**

Saldo del Principal

(Menos) Amortización del principal, pagos o abonos

(Menos) Descuentos

(Menos) Deterioro, que en el caso de las Cuentas por Cobrar estaría dado por la probabilidad real de cobro o recuperación.

La provisión para créditos incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

La Compañía deberá identificar en forma periódica si sus cuentas por cobrar pueden originar eventuales pérdidas por deterioro como en el siguiente caso:

- Madurez de Cartera
- Condiciones específicas de deterioro evaluadas por la entidad

Las provisiones para los créditos en mora se provisionarán al finalizar el ejercicio fiscal, bajo los siguientes parámetros:

DIAS EN MORA	CALIFICACIÓN	PROVISIÓN
VIGENTES Y HASTA 30 DÍAS	A NO RIESGO	0%
DE 30 A 90 DIAS	B RIESGO POTENCIAL	3%
DE 91 y 180 DÍAS	C DEFICIENTE	20%
DE 181 y 360 DÍAS	D DUDOSO (JUDICIAL)	50%
MÁS DE 360 DÍAS	E INCOBRABLES	100%

### **Inventarios.-**

Los inventarios se presentan al costo de adquisición, manejado bajo el método de valoración, promedio ponderado.

### **Propiedad, planta y equipo.-**

La Propiedad, Planta y Equipo se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, el primer día del mes siguiente.

La política de activación para elementos de Propiedad, Planta y Equipo deberá cumplir con los siguientes aspectos:

- El activo tenga una duración mayor a doce (12) meses
- Generen para la Compañía beneficios económicos futuros

- El valor de la activación de cada bien es indicado en la siguiente tabla:

<b>ACTIVO</b>	<b>MONTOS DE ACTIVACIÓN</b>
<b>Muebles y Enseres</b>	<b>\$. 250,00</b>
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>\$.400,00</b>
<b>Equipos de Computación e Impresoras</b>	<b>\$.400,00</b>

Si existiese adquisiciones por valores menores o que no cumplan con los requisitos antes señalados, se los registrarán al gasto.

Las vidas útiles estimadas que se aplicarán a cada uno de Propiedad, Planta y Equipo se presentan a continuación:

<b>ACTIVO</b>	<b>VIDA ÚTIL ESTIMADA</b>
<b>Muebles y Enseres</b>	<b>10 años</b>
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>3 años</b>
<b>Equipos de Computación e Impresoras</b>	<b>10 años</b>

### **Registros contables y unidad monetaria.-**

Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000.

### **Ingresos y gastos.-**

Los ingresos son reconocidos al momento de la transferencia de los bienes y sobre la presentación efectiva de los servicios. Los costos y gastos son reconocidos sobre la base del devengado

### **Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio.-**

Se deberá registrar la jubilación patronal desde el primer día que el empleado ingrese a la empresa ya que dicha obligación es implícita ante un hecho futuro.

Se reconocerá el pago de jubilación patronal en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, de acuerdo al Art. 188 del Código de Trabajo

### **Impuesto a la Renta-**

El Impuesto a la Renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se carga a los resultados del año de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

### **NOTA 3.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este Informe de Comisario, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.